

INFORME DE COMISARIO

Loja, 17 de Abril del 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. IMPORTADORA Y EXPORTADORA VELEPUCHA & JIMENEZ S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2017 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Importadora y Exportadora Velepucha & Jiménez S.A., durante el correspondiente período.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Xavier Enrique Velepucha Cuesta

COMISARIO